

El nacionalismo fascistoide frente a los indígenas del sur (1930-43): ¿pragmatismo, giro plebeyo o revisionismo?*

◆ *Ernesto Boboslavsky*

En julio de 1935 se hicieron presentes en la redacción del conocido diario nacionalista *Crisol* dos indígenas provenientes de la colonia pastoril Cushamen, en Chubut. Según expresaba la crónica del periódico, se trataba de una «colonia laboriosa, con millares y millares de pesos en mejoras y haciendas», pero sometida «al capricho y la arbitrariedad de una institución conspiradora contra los derechos de la Patagonia y de sus pobladores legítimos y auténticos».¹ Dos meses atrás, otros indígenas se habían acercado a la redacción de *Crisol* para agradecerle la preocupación mostrada por su situación y para dar a conocer a los lectores historias ligadas a desalojos y usurpaciones de tierras.² ¿Qué hacían esos indígenas visitando la redacción de uno de los medios más encendidamente nacionalistas?, ¿por qué un periódico que ha sido caracterizado como extremadamente

* Agradezco a Andrés Bisso, Mariela Rubinzal y al evaluador anónimo de *Sociohistórica. Cuadernos del Cish* los comentarios a versiones previas de este texto. Algunas de las ideas contenidas en este texto provienen de mi participación en el proyecto «Liberalismo y utopía en América Latina, 1840-1960» (HUM-2005, 03777), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid).

¹ «Nuestros 'intocables' de la Patagonia», *Crisol*, 20 de julio de 1935, p. 3.

² «El aborígen patagónico es un paria perseguido», *Crisol*, 8 de mayo de 1935, p. 1.

◆ Universidad Nacional de General Sarmiento, ebobosla@ungs.edu.ar

argentinita, hispanófilo y reaccionario dedicó esas y muchas otras ocasiones a exponer la penosa situación de los indígenas de la Patagonia como la expresión de una situación de injusticia social? Responder a la primera pregunta remite a una historia de las comunidades indígenas en el medio siglo posterior a la «Conquista del Desierto» y a la puesta en práctica y movilización de recursos personales y políticos para retener el acceso a la tierra. Es claro que, así como los representantes de Cushamen visitaban *Crisol*, también iban a otras redacciones y a muchas agencias públicas. Pero atender a la segunda pregunta nos remite a una discusión historiográfica distinta, que se ha venido desarrollando en las últimas dos décadas, que guarda relación con la naturaleza discursiva y el origen social de los nacionalistas de las décadas de 1930 y 1940.

Hasta hace unos años, la literatura que más había analizado a estos grupos había insistido en su evidente vinculación con el pensamiento reaccionario europeo. Su extremo catolicismo y escasa propensión a usar la violencia como recurso político los alejaban del modelo fascista tradicional (Navarro Gerassi, 1968; Newton, 1995; Rock, 1987, 1993, 2001). Su encendido conservadurismo y un origen patricio al menos socialmente encumbrado de buena parte de la dirigencia y militantes iniciales ayudarían a entender por qué los nacionalistas de la década de 1930 habían sido refractarios a promover una movilización política intensa (Buchrucker, 1987; McGee Deutsch, 1986; McGee Deutsch y Dolkart, 2001). De allí que esta ideología tuviera más de defensismo y revanchismo de clase (Rouquié, 1982), de reacción antimoderna, clericalismo, antiizquierdismo y exaltación del pasado que de propositivo, de promesa de un mejor futuro (Floria, 1994: 49; Lerner, 1989: 196). En esa mirada, el maurrasianismo de los jóvenes de *La Nueva República* no desentonaba con la pertenencia de sus padres al Jockey Club porteño, sino que expresaba meramente una adecuación a las metodologías políticas de la época. De allí que, para Fernando Devoto, el nacionalismo de principios de la década de 1930 fuera más una reverberación del conservadurismo de fines del siglo XIX que una innovación ideológica del XX. Este nacionalismo tenía mucho más en común con los prohombres del orden conservador de lo que su propia retórica rupturista indicaba: por eso, su marca de nacimiento fue la subalternidad frente a «la larga pervivencia del fundador imaginario liberal argentino» (Devoto, 2002: XI ss.).

Esas interpretaciones, sin embargo, parecen sostenerse sólo para referirse a las corrientes del nacionalismo desarrolladas hasta 1932, ya que lo sucedido posteriormente se aparta de esta tendencia. Algunos autores han postulado que

desde entonces los nacionalistas comenzaron a desarrollar estrategias de captación y movilización de sectores por fuera del patriciado local.³ El nacionalismo se interesó por la «cuestión social», al punto que ha sido tildado de «fascista» o «fascistoide» (Finchelstein, 2002; McGee Deutsch, 1999: 245; Spektorowski, 2003), cercano al falangismo (Buchrucker, 1987: 233), corporativista, antiimperialista y abierto a las preocupaciones sociales (Lvovich, 2003; Rubinzal, 2005; Spektorowski, 1991). La Legión Cívica Argentina y la Alianza de la Juventud Nacionalista son presentadas como agrupaciones que evidenciaron cierta apertura a las necesidades populares, sin abandonar los rasgos anticomunistas, antiliberales y antisemitas que compartían con otras formaciones nacionalistas más «clásicas». Tanto a la Legión Cívica como a la Alianza se las ve como laboratorios ideológicos que terminaron tributando al peronismo. Este habría retomado selectivamente algunas de las motivaciones industrialistas, igualitaristas, antiimperialistas, social-católicas y autoritarias de los nacionalistas, pero habría dejado de lado otras demasiado radicalizadas, innecesariamente estridentes, alejadas del sentido común o es el término peronista «piantavotos» (Brauner Rodgers, 1990; Finchelstein, 2002; Klein, 2001; McGee Deutsch, 1999: 222; Rock, 1987: 271; Spektorowski, 1991). En esta perspectiva, los nacionalistas habrían vivido un proceso de plebeyización tanto en el origen de sus nuevos militantes y adherentes como en las imágenes, preocupaciones y consignas a las que estos recurrían. Estos autores ofrecen una interpretación, si no alternativa, al menos más compleja de los nacionalistas de las décadas de 1930 y 1940, que se podría resumir en:

- a) una creciente preocupación por la «justicia social» como *issue* de agitación política, entendiendo a la desigual distribución de la riqueza como un problema que afectaba principalmente a los asalariados;
- b) la presencia en las filas nacionalistas de sujetos de origen plebeyo e incluso de trabajadores organizados, movidos a participar por los discursos de las agrupaciones sindicales nacionalistas;

³ Otra literatura considera que estos grupos de nacionalistas/fascistas sólo eran una fracción dentro de un campo nacionalista mucho más grande y diverso y que, en todo caso, no todos los nacionalistas participaron del giro «social». No parecen haber sido del partido el grupo que Navarro Gerassi (1968) identifica como «nacionalismo de derecha», el que Zuleta Álvarez (1975) llama «nacionalismo doctrinario» y Barbero y Devoto (1983) «nacionalismo de élite». Marcus Klein (2001; 2002) postula que este radicalizado discurso antiimperialista y obrerista sólo lo tuvo la Alianza de la Juventud Nacionalista desde 1935.

- c) la promoción de un antiimperialismo, que señalaba la existencia de una vinculación causal entre las condiciones de vida populares y el predominio de fuerzas extranjeras (inglesas, norteamericanas, «judías») en la economía argentina;
- d) la instalación de una mirada revisionista sobre la historia nacional, que impugnaba el relato fundacional del país (Halperín Donghi, 2005; Quatrocchi-Woisson, 1995). El supuesto entreguismo achacado a la oligarquía y la polémica sobre el papel de Inglaterra en la economía nacional fueron los temas más populares del nacionalismo en la década de 1930, a pesar de su carácter reduccionista y conspirativo (McGee Deutsch, 1999; Spektorowski, 1991, 2003)

Como expresó Federico Finchelstein (2002: 16), una percepción más ajustada del fenómeno del nacionalismo de este período implica revisar no sólo los textos producidos por estas corrientes, sino también «sus prácticas y representaciones ideológicas, culturales y míticas». De allí que este artículo no sólo ofrezca algunas referencias, en la medida de lo posible, a las ideas que quedaron en letra de molde de periódicos nacionalistas producidos en Buenos Aires, sino que avance sobre las prácticas sociales, culturales y políticas y sus oblicuas relaciones con las ideas, como ha reclamado Emmanuel Kahan (2003). Es ocioso recordar la utilidad de profundizar la percepción de los nacionalistas del período como lo que eran (políticos) y no como lo que pensaban o decían que eran (intelectuales o ideólogos). El análisis de sus ideas es más fructífero si se lo liga a las prácticas políticas y a la defensa de intereses identificables y no sólo si atiende a su nivel de coherencia, influencias de otros autores, principales conceptos usados, etc. Si atendemos a los vínculos entre prácticas e ideas, el que un diario que hacía culto de la colonización hispánica de América condenara la situación de los indígenas patagónicos podría ser visto hoy como un gesto de incongruencia; pero si se atiende también a las prácticas políticas, podemos entender que allí hay una búsqueda desordenada de ampliación de alianzas, de diferenciación con respecto a otros grupos que ocupaban el mismo espacio ideológico y de incorporación de nuevos temas, que es acompañado *a posteriori* por modificaciones discursivas que intentaba legitimar esas tareas.

La literatura reciente sobre el nacionalismo ha revisado el accionar de grupos sindicales, los discursos sobre el mundo obrero e industrial, poniendo de manifiesto tendencias anteriormente pasadas por alto. Sin embargo, no ha prestado atención a lo ocurrido en relación con los actores rurales y a si estos fueron incluidos en esta relectura política de los nacionalistas argentinos. Este artículo procura colaborar en este sentido, testeando la aplicabilidad de la hipótesis sobre el «giro social» y su exten-

sión a la «cuestión indígena» en Patagonia. ¿Cuál es la atención que se presta a las áreas rurales y a sus pobladores y actividades económicas?, ¿el «giro social» nacionalista fue tan lejos como para criticar o desafiar a la organización latifundista de la actividad agraria argentina?, ¿qué percepción hay de los trabajadores rurales y de las comunidades indígenas?, ¿la atención a la calidad de vida y las condiciones laborales de los obreros urbanos implicó la desatención a las áreas rurales?

Patagonia e indígenas a inicios del siglo xx

La historia de la Patagonia en el medio siglo posterior a la ocupación militar desarrollada entre 1879 y 1884 es la historia del desarrollo de una ganadería extensiva, basada en el latifundismo y el estímulo de los mercados externos. Sobre todo en Santa Cruz y Tierra del Fuego, pero también en el oeste chubutense y a la vera del río Limay en los Territorios de Neuquén y Río Negro, se constituyeron grandes estancias ovinas, muchas de ellas con capital británico y chileno. Esas estancias constituyeron durante décadas el poder social sobre el que se articulaban relaciones jerárquicas y desiguales con los trabajadores rurales (peones, esquiladores, arrieros, herreros, etc.) y los grupos indígenas arrinconados sobre la Cordillera y en los intersticios entre latifundios y tierras públicas. Carentes de organización sindical en la Patagonia hasta los tiempos de la primera presidencia de Yrigoyen, los trabajadores rurales permanecieron en una posición subordinada que sólo comenzó a ser cuestionada en la recesión de posguerra, como testimonian las huelgas santacruceñas de 1920-22. Por su parte, los caciques indígenas se servían de distintos mecanismos para obtener respaldos en sus disputas judiciales y políticas con los hacendados: usaban sus vínculos con los salesianos y con antiguos viajeros, como Estanislao Zeballos o Francisco Moreno, para agilizar trámites en Buenos Aires o para lograr alguna intervención judicial o administrativa favorable.

Entre los principales problemas que enfrentaban los indígenas y pequeños propietarios se contaban, en primer lugar, los desalojos de las tierras fiscales o privadas que arrendaban u ocupaban *de facto*. La crónica inseguridad de los ocupantes se agravó después de 1920, con el agotamiento de la frontera agrícola. Entre 1920 y 1937 se registra la plena ocupación de la tierra en Santa Cruz (casi 1500 unidades de producción), alcanzando su pico en 1937, punto en el que el número comenzó a descender hasta 1947. Las expulsiones iniciadas en 1924 en las regiones australes afectaron a muchos pobladores a causa de la desprolijidad y la falta de control que

mostraron las agencias estatales encargadas de distribuir las tierras (Barberia, 1995). La crisis de 1930 no hizo sino complicar esta situación, multiplicando la expropiación de propietarios indígenas y el desempleo rural por la caída en el volumen y el precio de las exportaciones de lanas.

Tanto los que poseían de manera individual la tierra como aquellos que vivían en espacios comunitarios, fueron los más afectados en esa década por su vulnerabilidad social y política. Carentes de los lazos personales con figuras de las ciencias y la política que habían tenido los caciques y capitanes derrotados a finales del siglo XIX, eran muy pocas sus posibilidades de satisfacer sus demandas. La ausencia de vida política formal en los Territorios Nacionales del sur les quitaba el potencial atractivo electoral que pudieran ofrecerle a los partidos y dirigentes políticos nacionales o locales. Por otro lado, la re-conquista del poder político por parte de la oligarquía agroganadera desde 1930 intensificó el dominio ejercido en las áreas rurales por los latifundistas y les permitió el acaparamiento de un número mayor de tierras en la Patagonia (Argeri, 2005; Delrío, 2005: cap. 6). La crisis impactó muy fuertemente entre los pequeños productores, sometidos al fuego cruzado de los *bolicheros*, que reclamaban el pago de sus deudas apropiándose de animales, y un mercado laboral que ya no los demandaba (Barberia, 1995: 272; Finkelstein, 2002). Uno de los pobladores indígenas de la colonia Cushamen, Florentino Nahuelquir, daba cuenta del accionar del grupo empresarial La Anónima, que abusó del sistema de prenda agraria (embargo de animales como garantía de los préstamos):

Antes esta Colonia era muy rica, tenía mucha hacienda lanar. Y el año 30 vinieron los comerciantes, La Anónima vino, y empezaron con esa prenda agraria. No llevar nada control de boliche... anotaban los comerciantes lo que ellos querían. Y así, en 1930 La Anónima se llevó de aquí 30.000 lanares con esa prenda agraria. Esos fueron los que comenzaron ya a explotar la zona con esa maniobra. De que lo hacían firmar pagareses. Dice que decían que era para una seguridad. Dice que decían que no desconfiaran de nada, y resulta que allí le hacían firmar... poner los dedos... y después... cuando ya venían en el año, le llevaban la hacienda a mi raza, le remataban, o si no alcanzaban a pagarle por la producción de la lana, empezaban a llevar animales por el precio que ellos querían. (citado en Finkelstein, 2002: 3)

Muchos miembros de comunidades indígenas y pobladores «criollos» complementaban sus ingresos como asalariados (no siempre permanentes) con los que

provenían de sus pequeñas propiedades o con la ocupación de tierras fiscales. Otros vendían la lana que producían, *quillangos*, animales silvestres, plumas de avestruz y tejidos artesanales realizados por mujeres en los telares (Bohoslavsky y Caminotti, 2003). Un número difícil de identificar optaba por el pequeño abigeato o el desplazamiento hacia otras áreas, como la economía fruti-hortícola del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, después de haber sido desalojados. La expulsión de los ocupantes (legales o no) durante la década de 1930 evidencia el poder recobrado por los latifundistas frente al resto de los sectores sociales rurales y su copamiento de instituciones claves, como la justicia federal y la Dirección General de Tierras. La ejecución de los préstamos garantizados con ganados o con propiedades rurales implicó la apropiación de unos y otros por parte de comerciantes y estancieros. Según otro testimonio de un poblador de Cushamen:

Del 33 empezaron a sacarle la tierra a mi raza. En una parte de acá que le llaman Vuelta del Río, había una pobre anciana... a culatazos de camión le voltearon la casa, le quemaron todos los cercos que tenían donde ellos realizaban su siembra, y a la pobre señora la tiraron a la costa del río. (*Crisis*, No. 27, 1975, citado en Finkelstein, 2002: 4)

Junto con la expansión de la crisis de la economía lanera y la fuerte precarización que ella trajo, la otra postal que dejó la década de 1930 en la Patagonia fue una intensa, estridente y multiforme intervención pública. Durante los gobiernos de la Concordancia, la actividad pública en la Patagonia fue frenética, sobre todo si la comparamos con la escasa atención presupuestaria y política brindada hasta entonces a la región. Lo que había sido visto desde mediados de la década de 1870 como la «Australia argentina», durante la presidencia de Justo fue percibida desde unas coordenadas más cercanas a la geopolítica y a la promoción industrialista y eficientista, como le convenía a un gobierno cuya legitimidad electoral había sido puesta en discusión por el absentismo radical hasta 1935 y por la sistemática utilización de la violencia e intimidación política, sobre todo en la provincia de Buenos Aires (Béjar, 2005; Halperín Donghi, 2003). Es que, si bien los hombres de la Concordancia buscaron una fuente alternativa de legitimidad en un acercamiento más estrecho con la Iglesia (Zanatta, 1996), también procuraron obtener provecho de la promoción de la obra pública (Ballent y Gorelik, 2001). De allí que el Ministerio de Agricultura haya declarado a 1937 como el «Año de la Patagonia» y haya efectuado múltiples actividades tendientes a promover el desarrollo agro-ganadero del sur, incluyendo

una gira del ministro del ramo. Las preocupaciones por la defensa nacional y por la contribución de la Patagonia al proceso de industrialización (con el carbón, el petróleo, el gas o el hierro) signaron la mirada de los gobiernos centrales sobre el sur hasta finales de la década de 1980 (Bohoslavsky, 2006).

La creación de la Dirección Nacional de Vialidad en 1932 permitió extender la red vial en Patagonia, estimulada por el Automóvil Club Argentino; otro tanto ocurrió con el ferrocarril, que en 1934 unió Buenos Aires con Bariloche (Ballent y Gorelik, 2001). La cercanía que se suponía entre seguridad nacional y economía ayuda a entender el simultáneo establecimiento en la Patagonia de asentamientos militares, redes camineras y empresas estatales dedicadas a la explotación del subsuelo. La instalación de guarniciones militares y de artillería entre 1940 y 1943 (Neuquén, Covunco, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos) y la creación de la Gendarmería en 1938 expresan esa preocupación (Navarro Floria, 1999: 158). En igual sentido fueron la posterior concreción de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (1944-1955) y «Zonas de Seguridad» en la frontera, estimuladas en buena medida por la ola de denuncias sobre presencia nazi en la Patagonia entre 1939 y 1941. «Argentinizar la Patagonia» era la consigna explícita detrás de la multiplicación de la extensión de rutas pavimentadas y líneas férreas, la creación de cuarteles militares, la ampliación de la infraestructura petrolera y la «securitización» de la agenda pública en la Patagonia. Como se verá, algunos grupos nacionalistas enfrentados a los gobiernos de la Concordancia, una vez decepcionados por el giro que había tomado el país tras la revolución setembrina, salieron a discutir públicamente cuál era el significado de «argentinizar la Patagonia» y cuán sinceras y coherentes eran las administraciones conservadoras en esa tarea.

Nacionalismo, Patagonia e indígenas

El diario *Crisol*, creado en 1932, fue una de las más importantes publicaciones nacionalistas de la entreguerra. A cargo de Enrique Osés, antiguo director de la revista católica *Criterio*, su principal ingreso provenía de la embajada alemana en Buenos Aires, así como de publicidad de empresas germanas y organismos públicos nacionales (Lvovich, 2003; Rapalo, 2001). Furiosamente antisemita y pronazi, *Crisol* apuntaba a un público popular al que trataba de convencer de que los males de Argentina y el mundo eran el resultado de la dominación judía. *El*

Pampero (1939-1944), al igual que *Crisol*, fue dirigido por Osés y financiado por la Alemania nazi. Pero *El Pampero* fue mucho más que un órgano de agitación judeófoba, dado que, por tener un número mayor de páginas y abundante información deportiva, era un medio más atractivo para el público popular (Lvovich, 2003: 300; Rouquié, 1982: 297). Los 75.000 ejemplares diarios que decía vender dan cuenta de que constituía una empresa editorial con pretensiones de masividad. Es muy probable que esta declaración sobre los volúmenes de circulación fuera exagerada (un visitante norteamericano calculó que el número estaba entre 15.000 y 80.000, cfr. Dolkart, 2001: 199, n. 110) y apuntara, en realidad, a retener el mecenazgo de la embajada alemana y a tentar a potenciales empresarios germanos a interesarse en publicitar en el diario (Lvovich, 2003: 311; Newton, 1995). Tanto en *Crisol* como en *El Pampero*, es posible encontrar intensas y encendidas diatribas contra el liberalismo y el comunismo, pero también contra los «falsos nacionalistas», es decir, aquellos que habían optado por participar del juego electoral, como el caso de Juan Carulla, director de *Bandera Argentina* (Dolkart, 2001: 165; Klein, 2002). Un conjunto de corresponsales y «amigos» habitantes de la Patagonia abastecían de noticias y cartas de lectores a estos medios, y, simultáneamente, reproducían en medios locales artículos y conceptos producidos en los periódicos nacionalistas porteños. Entre estos medios destacaban los católicos *Flores del campo*, editado en Viedma, *Albores* y *La cruz del sur* ambos de Trelew y el más virulento y en algún momento filonazi *El Territorio*, producido en Neuquén capital (Bohoslavsky, 2003; García, 2001).

Son numerosas las referencias aparecidas en ambos periódicos a los grupos indígenas en la década de 1930. Con llamativa sistematicidad, los dos diarios recogen casi todas las semanas en sus páginas referencias a la Patagonia, a las condiciones de vida de los grupos aborígenes allí asentados (no tanto del noreste) y sobre todo a los desalojos y presiones ejercidas por latifundistas. Varios artículos, publicación de fotos y cartas⁴, así como algunas visitas realizadas al sur, dan testimonio del incremento de las preocupaciones de ciertos grupos nacionalistas por la situación en la Patagonia. Entre las actividades realizadas hemos encontrado evidencias de campañas de recolección de ropa usada con destino a los «pobres» australes, así como la gira artística organizada por *El Pampero* en el verano de 1940, que permitió que uno de sus redactores y Ernesto Ochoa, «el buen recitador criollo», visitaran Tierra del Fuego para ofrecer

⁴ «Los males de nuestra Patria que no le interesan a los políticos», *Crisol*, 26 de agosto de 1934, p. 1.

recitales folklóricos.⁵ También asociaciones católicas enviaban ropa y comida a escuelas de la Patagonia como manera de mostrarles a los «personeros del Consejo Nacional de Educación» el hecho de «que se llenan la boca hablando de libertad, de fecundidad laica y otros bicarbonatos educacionales», pero no se preocupaban por el estado en el que se encontraban las escuelas en el sur.⁶

La economía conspirativa y lineal que parece organizar la exposición discursiva de los temas en estos medios nacionalistas no escapa a la lógica general utilizada para referirse a la realidad nacional (Lvovich, 2003). Una conspiración organizada por chilenos, latifundistas ingleses, judíos o comunistas es la responsable final de la situación a la que estaban sometidos los grupos indígenas:

Pobladores y vecinos de Neuquén y Zapala se dirigen a *Crisol* para que nos ocupemos de otros tremendos males que afligen no sólo a ese territorio, sino también a muchas poblaciones de la zona austral: la plaga semítica. Es que los judíos, después de apoderarse de los grandes centros urbanos, cuyas riendas tienen materialmente en sus manos y luego de repartirse los beneficios otorgados por gobiernos sentimentales y suicidas, desde las colonias entrerrianas hasta las santafesinas y chaqueñas, han puesto la vista en las gobernaciones patagónicas, fácil presa de audaces.⁷

Las referencias a los indígenas son por lo general positivas y están asociadas a la laboriosidad, a su apego a la tierra, su acentuado nacionalismo y su honestidad.⁸ Por ejemplo, las cien familias aborígenes que vivían en Zapala (Territorio de Neuquén) hacia 1914, antes de ser víctimas de la «plaga semítica», se caracterizaban por ser

⁵ Según expresaba el diario, «La labor desinteresada de Ochoa en esta gira, cuyos recitales patrióticos han impresionado profundamente a los niños de las escuelas patagónicas, desacostumbrados e ignorantes casi siempre de nuestro folklore, ha sido altamente fecunda. Tareas de esta índole contribuirían enormemente a la argentinización del alma de estas poblaciones, sumidas en el ambiente logrero y materialista que implantó en estas zonas el capitalismo extranjero». «Los ingleses que mataron indios a libra por cabeza son los señores feudales de nuestra Patagonia», *El Pampero*, 30 de marzo de 1940, p. 7.

⁶ «La tiranía del sectarismo rojo», *El Pueblo*, 16 de noviembre de 1932, p. 9.

⁷ «La plaga semítica en los territorios nacionales», *Crisol*, 20 de septiembre de 1934, p. 1.

⁸ El diario católico *El Pueblo* publicó, el 12 de noviembre de 1932, una nota titulada «Ni los indios se salvan de la penetración comunista» en la que denunciaba la infiltración del comunismo en Trelew. La nota se basaba en una carta enviada por un lector, quien luego hizo público en *El Avisador Comercial* de esa ciudad que la información era falsa y que su única intención fue dejar en ridículo a «dos padres». «La verdad en su lugar», en *El Avisador Comercial*, Trelew, 3 de diciembre de 1932, p. 1.

trabajadoras, contraídas progresistas, y gente de orden, que gozaban de una holgada independencia económica, lograda después de muchos años de intenso y sacrificado trabajo [...] Algunas tenían grandes y sólidas fortunas vastamente consideradas en la comarca. Se trataba, pues, de un grupo autóctono lleno de virtudes, digno de nuestro país y acreedor a todos los amparos de las autoridades.⁹

Los «araucanos» desalojados de Nahuelpan en 1940 eran considerados indios «que reunían las mejores condiciones» y que habían puesto de manifiesto que eran «sobrios, trabajadores honestos y argentinos» y sentían «al país profundamente».¹⁰ Los miembros de la colonia pastoril aborígen de Cushamen, mencionados líneas atrás, formaban parte de una «colonia laboriosa».¹¹ Debido a sus condiciones materiales de vida, *Crisol* entendía que los indígenas rionegrinos eran comparables a «los intocables de la India», por su miseria y por la «ausencia de toda consideración» por parte de los grandes estancieros así como de «los policías y funcionarios coimeros».¹² Las fotografías que acompañaban las noticias también reforzaban esta caracterización positiva, austera y conmisericordiosa de la población indígena. Una nota de *El Pampero* de 1939 tenía el siguiente epígrafe debajo de cuatro fotos: la primera era una «choza de una rusticidad sugestiva», la segunda, «una familia de tehuelches», la tercera, «una majada de ovejas en un mallín» y la última, «una anciana de apergaminado rostro posando con su nieto, cuya boca firme y entrecejo fruncido revelan la brusca transición que se opera en esas razas. El niño pasa a ser hombre casi sin crepúsculo».¹³ En 1940 se incluyeron en una nota las fotografías de una «anciana indígena de ciento cinco años» y de una familia indígena «que ha sobrevivido a las matanzas originadas por los ingleses a una libra esterlina por cabeza».¹⁴

El problema de los desalojos de agrupaciones indígenas era repetidamente invocado en *El Pampero* y en *Crisol* para dar cuenta del predominio de los intereses antipatrióticos en el sur. En 1935, *Crisol* dio a conocer que 28 familias abo-

⁹ «La plaga semítica», op. cit.

¹⁰ «El despojo irritante e injusto de que son víctimas los indígenas chubutenses», *El Pampero*, 24 de enero de 1940, p. 7.

¹¹ «Nuestros intocables», op. cit.

¹² *Ibid.*

¹³ «Ni el Estado tiene ya derecho a la tierra fiscal patagónica», *El Pampero*, 8 de Noviembre de 1939, p. 4. En esa misma nota se comenta un fallo de la Corte suprema que le restituye 32.000 hectáreas a una compañía.

¹⁴ «Los ingleses», op. cit.

rígenes de Collón Curá en Neuquén fueron desalojadas a causa de las repetidas denuncias de robo de la estancia «Gente Grande».¹⁵ Esta hacienda formaba parte de un conjunto más amplio de propiedades rurales de la Sociedad Ganadera «Gente Grande», una sociedad anónima cuya casa matriz estaba en Santiago de Chile y tenía inversiones a ambos lados de la Cordillera.¹⁶ Según exponía *Crisol*, no sólo se desahució a esas familias, sino que se ordenó el cierre de la Escuela Nacional No. 90 a la que concurrían sus hijos, debido a la falta de alumnos.¹⁷ Editorializando, el diario expuso que el desalojo era el resultado de una clara valoración social, tendiente a promover a los latifundistas extranjeros por sobre las familias argentinas:

Se ha preferido la ruina moral de esa gente ya casi totalmente desmoralizada, la ruina de más de ciento veinte personas, a la molestia que su presencia puede ocasionar a una compañía extranjera acaparadora de tierras.¹⁸

Es probable que el más impactante de los episodios relacionados con exacción y desalojos haya sido el ocurrido en 1934 en Mengué, Territorio de Río Negro. Allí, dos *bolicheros* consiguieron que el gobernador Uriburu enviara a un cuerpo de policías para asegurar compulsivamente el cobro de deudas de los *paisanos* (Álvarez, 1940; Kalmanowiecki, 1998). Estos dependían del fiado que ofrecían los comerciantes, quienes solían tener precios absolutamente exagerados y alteraban la contabilidad, engañando a unos clientes por lo general analfabetos. La brutalidad puesta de manifiesto por los gendarmes se descargó principalmente sobre los pobladores indígenas, que encontraron un espacio de expresión en *Crisol*. Una carta asignada a un indígena de la región (el texto parece ser demasiado afín a la línea ideológica del diario y demasiado «prolija» como para ser considerada auténtica), exponía que:

¹⁵ En 1934, la Sociedad Ganadera «Gente Grande» realizó una denuncia en el Juzgado Letrado de Neuquén (Exp. 1085, Folio 284) señalando «que de mucho tiempo a esta parte la sociedad mencionada viene sufriendo los efectos de repetidas carneadas y robos de lanares pertenecientes al establecimiento».

¹⁶ Administraba seis estancias, totalizando ya en 1931 unas 300.000 hectáreas, 7.500 vacas y 109.000 ovejas. Todas estaban alambradas y tenían potreros interiores. Incluso estaban unidas por líneas telefónicas propias, que llegaban a sus dependencias y oficinas nacionales de correos y telégrafos, como Chimehuin y la balsa de Collón Curá (Bohoslavsky y Caminotti, 2003).

¹⁷ «Los procedimientos de la Dirección General de Tierras», *Crisol*, 12 de noviembre de 1935, p. 1.

¹⁸ «El crimen de los desalojos patagónicos y lo que debe hacerse», *Crisol*, 14 de noviembre de 1935, p. 1.

La patria se acordó de que nosotros teníamos que defenderla, pero hoy que no nos precisa porque somos viejos se ha olvidado de estos humildes ciudadanos y nos echa encima a la policía al servicio de dos comerciantes extranjeros para que nos roben o asesinen. *Por poca consideración que merezcamos los aborígenes*, señor director, creemos que la patria no puede pagar así.¹⁹

Para los nacionalistas, los desalojos eran injustos y contrarios al interés social (y, como se verá, militar). Otro de los episodios que generó mayor interés fue el desalojo de la comunidad de Nahuelpan en Chubut, «en pleno 1940». Como expresó *El Pampero*, la tierra que ocupaban, cerca de Esquel, le había sido entregada por haber colaborado con el perito Francisco Moreno durante sus exploraciones.

En pleno 1940, el Estado argentino sustrae a sus legítimos ocupantes el predio donde nacieron sus padres y sus hijos. Esas familias han sido arrojadas, como si se tratase de fieras peligrosas, a las alturas inhóspitas de las montañas cercanas.²⁰

Las expulsiones constituían un *via crucis* para la «laboriosa familia aborigen»: en lugar de asegurarle la protección de su propiedad rural, resulta que «hay extensiones enormes para unos pocos privilegiados» y «no hay un metro para los hijos de la tierra misma». ²¹ Según exponía *El Pampero*, a los desalojados «se les echa a morir sobre las piedras» y posteriormente el gobierno traería «inmigrantes para colonizar», a los que les entregaría «las más ricas regiones patagónicas, que hasta ayer tenían legítimos dueños». ²² La formación de esas «colonias pastoriles» promovidas por la Dirección Nacional de Tierras seguiría poblando la Patagonia de inmigrantes «ajenos a la familia latina» y dejaría de lado a los aborígenes, considerados naturalmente parte de esta familia. ²³ El desalojo de estos implicaba que se verían obligados a «volver al nomadismo» u orientar sus pasos hacia «países cuyos gobiernos les den un trato más considerado» (lo cual debe entenderse como sinónimo de Chile). ²⁴ En Tierra del Fuego, exponía *El Pampero*, reina-

¹⁹ «Los males», op. cit. La cursiva es nuestra.

²⁰ «El despojo», op. cit.

²¹ «El aborigen de la Patagonia y su vía crucis», *Crisol*, 4 de mayo de 1935, p. 1.

²² «El despojo», op. cit. En el contexto más general del periódico, entrecomillar el término «especializado» junto a «colono extranjero» era una forma sarcástica de referirse a los refugiados europeos judíos que ingresaban al país declarando tener competencias para el trabajo agrícola.

²³ «La tierra patagónica para los argentinos», *Crisol*, 7 de julio de 1938, pp. 1 y 3.

²⁴ «Los desalojos de los indios», *El Pampero*, 25 de enero de 1940, p. 7.

ban los latifundistas ingleses y chilenos desde finales del siglo XIX: fueron ellos los que se encargaron de «desalojar al argentino» y de ordenar el corte de orejas a la población originaria, pagándoles a los mercenarios encargados de esa tarea.²⁵ Según exponía *El Pampero*, los indígenas expulsados abandonaban el país seducidos por el accionar de los cónsules chilenos, hábiles propagandistas de las ventajas y bondades de su país. Presentados de esta manera, los desalojos constituían procesos de desangramiento nacional que exponían la seguridad del país porque reducían la población nativa en áreas codiciadas por un vecino expansionista:

Con actitudes como la que estamos comentando, tenga la seguridad el Estado argentino que no va a «argentinizarse» a la Patagonia, como desde hace unos años se viene diciendo y proclamando, como labor urgente del quehacer gubernamental. Por el contrario, estas indignantes injusticias tienen como primer efecto, provocar y aun acrecentar, en algunos casos, el desamor que ya muchos patagónicos sienten por el país que en nada los ayuda ni respalda.²⁶

Chile había incitado el odio de los indios a su tierra nativa, estimulando el deseo de vengarse frente a los abusos de los estancieros y la desidia de los políticos y funcionarios. Mientras que La Moneda cuidaba a sus pobladores, les asignaba tierras y protegía sus intereses (algo difícil de creer para el muy conservador gobierno de Arturo Alessandri), el régimen argentino descuidaba la satisfacción de las preocupaciones populares y cavaba su propia tumba al dejar que crecieran en su interior el encono social, el enemigo trasandino y el socialismo que de él se aprovechaban.²⁷ De esa manera, los socialistas dejarían de hacer su agosto electoral en la Patagonia, aprovechando la inquietud social.²⁸ La situación era presentada bajo un prisma tal que parecía indicar que era cuestión de poco tiempo para que los chilenos se hicieran de la Patagonia:

²⁵ «Los ingleses», op. cit.

²⁶ «Los desalojos», op. cit.

²⁷ «La chilenuzación de nuestra Patagonia», *Crisol*, 31 de julio de 1935, p. 1. «La plaga», op. cit.

²⁸ Era frecuente que diputados socialistas viajaran a la Patagonia para interiorizarse de la situación y para visitar a sus camaradas de la región. Presentaron proyectos de provincialización de los Territorios Nacionales en 1932, 1933, 1935, 1936, 1939, 1940 y 1941. No era ajeno a los proyectos socialistas el deseo de capitalizar los movimientos propvincialización de La Pampa, Chaco y Misiones, aprovechando la proscripción de los dirigentes radicales. De hecho, durante las décadas de 1920 y 1930, comunas patagónicas como Santa Rosa, Neuquén o General Roca estaban bajo gobierno del socialismo, que también había conseguido articular redes y clientelas en Río Gallegos y San Julián (Bandieri, 2005; Favaro y Arias Bucciarelli, 1999).

la nación chilena, atenta a sus urgencias territoriales, no descuidó un segundo su penetración pacífica, metódica, tenaz, constante y silenciosa en nuestra Patagonia. Se plantó con sus carabineros, militarizados perfectamente en todos los pasos y bosquetes andinos, los cuales conocen con insuperable exactitud, y se constituyó en árbitro absoluto de la frontera.²⁹

Las referencias a la inacción estatal para reducir la injusticia social o para mejorar la distribución de la tierra eran parte de un argumento mayor que apuntaba a impugnar el funcionamiento general del Estado, acusado de ser botín de los parásitos, la oligarquía y los intereses imperialistas. Siendo el Estado el único agente que podía promover el desarrollo integral de la zona y el que debía monopolizar la defensa, todos los reclamos le apuntaban:

El Estado argentino no se preocupó de la Patagonia, descuidó su protección, su administración cultural, política y económica, dejándola librada a su propio esfuerzo, entregada a compañías ganaderas inglesas, a miles de aborígenes indefensos y a bandadas de filibusteros que convirtieron esas regiones y esos indios en lugares de terror y presos de su codicia.³⁰

En lo que se refiere a la cuestión de la distribución de la tierra, la argumentación usada por *El Pampero* parece ser más radical que la ofrecida por *Crisol*. Aunque no deja de ser presentada como una cruzada de liberación más nacional que social, la reforma agraria propuesta implica remover los patrones de propiedad latifundista. *Crisol* se contentaba con criticar la gran extensión de tierras fiscales que no eran concedidas para su explotación a colonos e indígenas, o argumentaba a favor de una nueva legislación (cuya redacción le encargaba al general José María Sarobe) que le brindara protección a la propiedad de los aborígenes, de manera tal que dejen de ser «los parias patagónicos».³¹ Pero *El Pampero*, pocos años después, insistió con promover una reforma de la gran propiedad rústica que le quitara sus privilegios a la clase latifundista austral (entendiendo que ésta se componía de ingleses, chilenos, judíos y testaferrros):

²⁹ «La cuestión internacional con Chile. Chile, nuestra Patagonia y su chilenización», *Crisol*, 14 de marzo de 1935, p. 1.

³⁰ *Ibid.*

³¹ «Nuestros intocables», op. cit.

El atraso de esa región se debe principalmente a la mala distribución. A los argentinos que se deciden a trabajar allí se les pone innumerables trabas [...] Al hacendado, el agricultor argentino, al ente de carne y hueso que se decide a trabajar allí, se le malogra su buena voluntad con restricciones de toda clase. No hay propiedad de la tierra, no hay facilidades para el transporte, no hay siquiera aliento oficial para su más sumario bienestar. Y en contraposición, las compañías de accionistas extranjeros, que acuden a la tierra al solo objeto de sacarle ganancias, sin siquiera conocer nuestro país, esas compañías, pues, cuentan con preceptos constitucionales [...] que amparan su desenvolvimiento en perjuicio de la Patria y sus habitantes.³²

Fácil resultará ahora al lector explicarse la existencia de más de cien mil chilenos posesionados de las mejores tierras que se extienden en un ancho de veinte o treinta leguas desde el Río Colorado a Río Gallegos.³³

La fabulosa riqueza de esa región está en manos del capitalismo inglés. Sus dos representantes principales lo constituyen un frigorífico y un importante consorcio ganadero [...] Los ingleses han diezmando a los nativos y procuran que ningún argentino se establezca en la zona, a fin de evitar el arraigo y la consolidación del asentamiento nacional.³⁴

El acaparamiento de la tierra en manos inglesas es presentado por *El Pampero* como la causa de que ningún argentino (empresario o trabajador) pueda prosperar económicamente en la Patagonia. Las estancias ovinas eran economías de enclave que no fomentaban la economía nacional ni local.³⁵ Está claro que el argumento anglófobo de *El Pampero* no era independiente del hecho de que estaba subsidiado por la embajada del *Tercer Reich*, por entonces ya en guerra con Gran Bretaña. En igual sentido fueron los intentos realizados por esa publicación de desestimar las denuncias de diputados socialistas de que se habían establecido bases navales alemanas en la Patagonia. Los medios subsidiados por Berlín insistieron en que la historia de la penetración alemana en el sur era una patraña inventada por la diplomacia y espías británicos (lo cual probablemente fuera cierto) y que sólo servía para

³² «Ni el Estado», op. cit.

³³ «La cuestión internacional», op. cit.

³⁴ «Los ingleses», op. cit.

³⁵ *Ibid.*

distraer la atención de los verdaderos problemas de la Patagonia, como era la distribución de la tierra:

Estos casos claman al cielo en demanda de una reparación definitiva. Esta es tarea para nuestros políticos, que ahora de tanto en tanto, cuando aprieta la canícula, han dado en expedicionar por nuestra Patagonia. Y no a inventar penetraciones, útiles para batir el pandero de sus cantinelas demagógicas. Porque lo que ocurre en el Sur es grave, gravísimo, de veras.³⁶

Esas denuncias sobre la presencia nazi en la costa patagónica a partir de 1939, así como las sospechas sobre las maniobras de la *Royal Navy* en el Atlántico sur, contribuyeron a multiplicar las preocupaciones por la integridad territorial en círculos militares y políticos argentinos (Newton, 1995).

Conclusiones y perspectivas

Durante las décadas de 1920 y 1930 se produjo una fuerte renovación del pensamiento latinoamericano, dándole lugar al indigenismo y a una preocupación más general por el peso y el destino de las poblaciones originarias (Devés Valdés, 2000). Aunque detrás del vocablo «indigenismo» se escondían tendencias diversas y enfrentadas, es dable reconocer en esas dos décadas la notoria intensificación de las inquietudes y movilizaciones rurales, así como de las inquietudes políticas y teóricas desarrolladas al respecto en el continente (De la Peña, 1997). Dejando de lado los acercamientos religiosos, paternalistas e iluministas, en el centro de las preocupaciones estaba la cuestión de la propiedad de la tierra: como expresó José Carlos Mariátegui en 1927: «el problema del indio es el problema de la tierra». No deja de ser irónico que, en Argentina, grupos de derecha autoritaria y antimarxista compartieran esa premisa del destacado socialista peruano, en los mismos años en que Lázaro Cárdenas comenzaba la mayor reforma agraria del continente.

Este artículo procuró poner de manifiesto cuáles fueron algunas de las percepciones que ciertos grupos nacionalistas ofrecían de los indígenas patagónicos, así como algunas de las prácticas que desarrollaban o proponían frente a ellos.

³⁶ «Los desalojos», op. cit.

Solidaridad frente a los desalojos, paternalismo y condescendencia frente a su destino de sumisión («por poca consideración que merezcamos los aborígenes») y reclamo de entrega de tierras son algunas de las nociones que pueden encontrarse. Pero, ¿qué es lo que no puede encontrarse?, ¿cuáles son los silencios? La primera y más obvia de estas carencias es que estos nacionalistas no le reconocían ninguna especificidad a la condición indígena: en los discursos estaban asimilados a los trabajadores o pobladores rurales. Nada había en su condición material ni identitaria que los diferenciara de otros sectores subalternos del país en esos años: eran parte de la misma Argentina sumergida, pero vital y auténtica, que estaba esperando el llamado de la historia para reverdecer sus tradiciones y demostrar su valentía y su deseo de liberación nacional y justicia social.

Esta caracterización de la población indígena como «campesinos», «pobladores», «criollos» o «paisanos» parece deberse al segundo silencio detectado, que proviene de las propias dificultades de cualquier nacionalismo exacerbado por reconocer la existencia (pero sobre todo la legitimidad) de identidades étnicas distintas a la nacional. Los discursos y las prácticas desplegadas por los grupos ligados a *El Pampero* y a *Crisol* no parecen señalar que los indígenas poseían una identidad potencialmente divergente (no digamos ya previa o equivalente) a la pertenencia nacional. Los indígenas eran más argentinos que muchos de los argentinos que vivían en las ciudades, dado que en estas se olvidaban las más caras tradiciones patrias y la fascinación por la moda y lo extranjero asfixiaban lo auténtico. Una definición crecientemente religiosa, hispanófila, intolerante e incluso biologizada de la nacionalidad como la que estos grupos promovían no podía dejar de tener inconvenientes para tratar y procesar la diversidad cultural.

De hecho, el principal conflicto social que se reconocía y se decía combatir era el desatado entre los argentinos y los tentáculos del internacionalismo (tanto el imperialismo anglo-judío como el comunismo judeo-soviético o el liberalismo pacifista y timorato). De allí la preocupación por la situación de los indígenas y de los pobladores rurales y su explotación y vulnerabilidad frente a los dueños de la tierra, que se consideraba que eran en su totalidad de origen extranjero. En este sentido, las diferencias de clase se resuelven en lucha internacional en la mirada de los periódicos nacionalistas analizados (que, recordémoslo, no son todos los que se publicaban en la época). La propuesta política y económica para resolver la situación de los pobladores rurales no es una reforma agraria: se recomienda el dictado de una nueva ley para el sector, la cesión de tierras fiscales, el respeto a las propiedades comunales, etc., pero no la redistribución de la

tierra que ya está en manos privadas. En todo caso, parece haber mayor inclinación porque el Estado regule la actividad económica, nacionalizando los recursos claves, más que cualquier tentación con la gestión autónoma «desde abajo».

* * *

De acuerdo con lo que expresó *Crisol* en 1935 al referirse a los indígenas, «esos pobladores tienen más derecho que nadie a la tierra, porque de ellos es por derecho natural». Dos meses antes había señalado que «el más elemental derecho de gentes y los principios del derecho natural debieron ser conculcados para dejar a los aborígenes pacíficos, derrotados y sometidos a la despreciable situación legal en que hoy se encuentran».³⁷ ¿Cómo encajan estas expresiones discursivas dentro de la expresión más general de estos periódicos nacionalistas y fascistoideos?, ¿cómo debe ser entendida esta radicalización del diagnóstico y de las propuestas de grupos de derecha antiliberal? La literatura está lejos de haber generado un consenso definitivo acerca de las causas de este giro: ¿se trató de una súbita toma de conciencia de las condiciones de vida de las mayorías populares?, ¿fue, más bien, una percepción de la ineludible necesidad de encontrar apoyos sociales por fuera de la élite terrateniente y el Ejército, claramente más satisfechos con la propuesta represiva, pero constitucional, del presidente Justo y de la Concordancia?, ¿era el resultado de la adopción, hacia finales de la década de 1930, del enfoque del revisionismo histórico, que llevaba implícita la posibilidad de una revaloración histórico-política de las experiencias populares, entendidas como más cercanas a la esencia argentina (esto es, hispana, católica y rural)?

Es difícil encontrar una respuesta sencilla a estas preguntas, porque remiten en parte a la cuestión de las intenciones políticas de quienes participaron de este cambio: sólo un dirigente políticamente suicida reconoce en público que sus giros ideológicos obedecen exclusivamente al deseo de obtener más apoyo y consenso social. Es claro que algunos nacionalistas participaron del «giro social» porque parecía ofrecerles mejor suerte política que seguir tributando pleitesía al *statu quo* de la Concordancia. Muchos jóvenes militantes encontraron el orden conservador demasiado gerontocrático, lento y reluctante al cambio y prefirieron definir de manera más radical su misión histórica y sus enemigos. Entre estos, de a poco fueron considerando a grupos políticos y periódicos tradiciona-

³⁷ «Nuestros intocables», op. cit. y «El aborigen», op. cit.

les de derecha, que preferían seguir expresando una mirada más crudamente reaccionaria, racista o paternalista sobre los indígenas.³⁸ En ese proceso de radicalización y de diferenciación de la derecha tradicional, algunos nacionalistas fueron confluyendo con una inicial renovación de la interpretación historiográfica de tinte nacionalista y decadentista, que implicaba una relectura del papel de las masas (y de las élites) en la historia y la política de Argentina.

Este artículo ha intentado ofrecer alguna información novedosa para volver a una discusión todavía vigente acerca del carácter de los grupos nacionalistas de la entreguerra. Esa discusión por lo general se ha centrado en el análisis de referencias discursivas y prácticas políticas urbanas, sobre todo aquellas producidas en el litoral rioplatense. En esa perspectiva, se ha puesto el acento en los grupos que mostraron evidentes cambios ideológicos, como la Alianza Juvenil Nacionalista o, en menor medida la Legión Cívica, pero no siempre se pudo dar cuenta de por qué otros militantes nacionalistas siguieron afincados en una perspectiva más crudamente reaccionaria y antiobrera, más preocupados por excluir de la nacionalidad que por mejorar las condiciones sociales de vida de las mayorías. Esos grupos —también autodenominados nacionalistas— se mostraron más puristas a la hora de buscar apoyos sociales y se abrazaron con más intensidad a una identidad de «cruzados». ¿Cuál era el criterio que separaba la postura más tradicionalista (pero igualmente antiimperialista) de los Irazusta del plebeyismo de *El Pampero*?, ¿eran diferencias generacionales, de influencias ideológicas, de extracción social (o de origen de la financiación)? En este sentido, es más lo que estas líneas proponen que lo que resuelven: lo que se espera, entonces, es reposicionar esa discusión sobre la naturaleza del nacionalismo anterior a los tiempos peronistas, atendiendo a algunos aspectos hasta ahora insuficientemente explorados, sobre los que valdría la pena detenerse. Por ejemplo, ¿qué repercusión tuvieron estas ideas en los medios católicos y nacionalistas del sur?, ¿cuál es el lugar de las provincias y del «interior» en este marco ideológico obrerista e industrialista y, por lo tanto, eminentemente urbano que Marcus Klein, Daniel Lvovich, Alberto

³⁸ El 30 de octubre de 1946, con motivo del «Malón de la Paz» protagonizado por pobladores humahuagueños desplazados a Buenos Aires reclamando titularidad de sus tierras, se podía leer en *La Nación*: «Un día los pastores del lugar que rezan a la Pacha Mama y no saben de mejores melodías que las de la quena y el erquencho fueron invitados a formar parte del 'malón de la paz' [...] Volvieron a sus valles, los rincones de donde fueron sacados con tentadoras promesas que por cuenta propia tratan de convertir en realidades, pues no se resignan a seguir como antes, al cuidado de las majadas en una vida humilde [...] La escuela... [es] mirada recelosamente por quienes han regresado de Buenos Aires con ideas confusas sobre la posesión de la tierra y la autoridad [...] Cierto que no es bueno el adormecimiento de los pueblos, pero puede ser mucho peor un violento despertar» (citado en Kindgard, 2004).

Spektorowski y Sandra McGee han encontrado?, ¿acaso ese giro implicó un abandono de la tradicional asociación nacida hacia el Centenario entre «nación» e «interior»? ¿dejó de residir el espíritu de la nación tal como habían señalado Ricardo Rojas, Manuel Gálvez y Leopoldo Lugones en aquellas provincias en las cuales se creía que todavía sobrevivía el sustrato «gaucho», criollo, hispano-católico y refractario a la inmigración cosmopolita y desarraigada?

Bibliografía

- Álvarez, Juan (1940), *Policía desamparada*, Viedma.
- Argeri, María Elba (2005), *De guerreros a delincuentes: la desarticulación de las jefaturas indígenas y el poder judicial. Norpatagonia, 1880-1930*, Madrid, Departamento de Historia de América, Instituto de Historia, C.S.I.C.
- Ballent, Anahí y Gorelik, Adrián (2001), «País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis», en Cattaruzza, Alejandro (ed.), *Nueva Historia Argentina*, vol. VII, Buenos Aires, Sudamericana.
- Bandieri, Susana (2005), *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Barbería, Elsa Mabel (1995), *Los dueños de la tierra en la Patagonia austral, 1880-1920*, Buenos Aires, Universidad Federal de la Patagonia Austral.
- Barbero, María Inés y Devoto, Fernando (1983), *Los nacionalistas (1910-1932)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Béjar, María Dolores (2005), *El régimen fraudulento: la política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores Argentina.
- Bohoslavsky, Ernesto (2003), «El nacionalismo norpatagónico en los orígenes del peronismo (1930-1943)», en Masés, Enrique y Gabriel Rafart (eds.), *El peronismo desde los territorios a la nación: su historia en Neuquén y Río Negro, 1943-1958*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue.
- (2006), 'Los mitos conspirativos y la Patagonia en Argentina y Chile durante la primera mitad del siglo XX: orígenes, difusión y supervivencias', Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Bohoslavsky, Ernesto y Caminotti, Daniel (2003), «El peronismo y el mundo rural norpatagónico. Trabajo, identidad y prácticas políticas», en Masés, Enrique y Gabriel Rafart (eds.), *El peronismo, desde los territorios a la nación: Su historia en Río Negro y Neuquén, 1943-1958*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue.

- Brauner Rodgers, Susana (1990), «El nacionalismo yrigoyenista (1930-1943)», en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 1-2, Universidad de Tel Aviv.
- Buchrucker, Cristián (1987), *Nacionalismo y peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- De la Peña, Guillermo (1997), «Las movilizaciones rurales en América Latina desde 1920», en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, vol. 12, Barcelona, Critica-Grijalbo.
- Delrío, Walter (2005), *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Devés Valdés, Eduardo (2000), *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: entre la modernización y la identidad*, vol. 1, Buenos Aires, Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Devoto, Fernando (2002), *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna: una historia*, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores.
- Dolkart, Ronald (2001), «La derecha durante la década infame, 1930-1943», en McGee Deutsch, Sandra y Ronald Dolkart (eds.), *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor.
- Favaro, Orietta y Arias Bucciarelli, Mario (1999), «El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años '30», en *Entrepasados*, 9, Buenos Aires.
- Finchelstein, Federico (2002), *Fascismo, liturgia e imaginario: el mito del General Uriburu y la Argentina nacionalista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Finkelstein, Débora (2002), «La crisis del '30 en la Colonia Pastoral Aborigen de Cushamen», ponencia presentada en 1º Encuentro Patagónico de Ciencias Sociales, Esquel, 24, 25 y 26 de octubre.
- Floria, Carlos (1994), *El nacionalismo como cuestión transnacional. Análisis político del nacionalismo en la Argentina contemporánea*, vol. Working Paper Series # 210, Washington, Woodrow Wilson International Center.
- García, Norma (2001), «Pensar y hacer la política: los nacionalistas entre la idea y la organización, Neuquén en los '30», en Prislei, Leticia (ed.), *Pasiones sureñas: prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica, 1884-1946*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- Halperín Donghi, Tulio (2003), *La Argentina y la tormenta del mundo: ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.
- (2005) [1972], *El revisionismo histórico argentino como visión decadentista de la historia nacional*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

- Kahan, Emmanuel (2003), «El nacionalismo autoritario argentino. Discursos, enemigos y liturgia. Estudios actuales en el campo historiográfico argentino», en *Sociohistórica* 13/14, La Plata.
- Kalmanowiecki, Laura (1998), «Soldados, ou Missionários Domésticos? Ideologias e Autoconcepções da Polícia Argentina», en *Estudos Históricas*, 12-22, Rio de Janeiro.
- Kindgard, Adriana (2004), «Tradición y conflicto social en los Andes argentinos. En torno al Malón de la Paz de 1946», en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 15-1.
- Klein, Marcus (2001), «Argentine Nacionalismo before Perón: The Case of the Alianza de la Juventud Nacionalista, 1937-c.1943», en *Bulletin of Latin American Research*, 20-1.
- (2002), «The Legión Cívica Argentina and the Radicalization of Argentine Nacionalismo during the Década Infame», en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 13-2, Tel Aviv.
- Lerner, Natán (1989), «Las raíces ideológicas del antisemitismo en la Argentina y el nacionalismo», en Senkman, Leonardo (ed.), *El Antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, C.E.A.L.
- Lvovich, Daniel (2003), *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*, Buenos Aires, J. Vergara Editor.
- McGee Deutsch, Sandra (1986), *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932: the Argentine Patriotic League*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- (1999), *Las Derechas: the extreme right in Argentina, Brazil, and Chile, 1890-1939*, Stanford, Stanford University Press.
- McGee Deutsch, Sandra y Dolkart, Ronald (2001), «Introducción», en McGee Deutsch, Sandra y Ronald Dolkart (eds.), *La derecha argentina: nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara.
- Navarro Floria, Pedro (1999), *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Ciudad Argentina.
- Navarro Gerassi, Marisa (1968), *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Jorge Álvarez.
- Newton, Ronald C. (1995), *El cuarto lado del triángulo. La «amenaza nazi» en la Argentina (1931-1947)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Quatrocchi-Woisson, Diana (1995), *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.
- Rapalo, María Ester (2001), «De la Asociación del Trabajo a la revista Criterio: encuentros entre propietarios e ideólogos, 1919-1929», en McGee Deutsch,

- Sandra y Ronald Dolkart (eds.), *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor.
- Rock, David (1987), «Intellectual Precursors of Conservative Nationalism in Argentina, 1900-1927», en *Hispanic American Historical Review*, 67-2.
- (1993), *Authoritarian Argentina. The Nationalist movement, its history and its impact*, Berkeley, University of California Press.
- (2001), «Antecedentes de la derecha argentina», en McGee Deutsch, Sandra y Ronald H. Dolkart (eds.), *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor.
- Rouquié, Alain (1982), *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé Editores.
- Rubinzal, Mariela (2005), «La derecha y la cuestión social en la Argentina. La cuestión obrera en la perspectiva del nacionalismo en Buenos Aires (1935-1943)», Tesis de licenciatura, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Spektorowski, Alberto (1991), «Argentina 1930-1940: nacionalismo integral, justicia social y clase obrera», en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 2-1, Tel Aviv.
- (2003), *The origins of Argentina's revolution of the right*, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- Zanatta, Loris (1996), *Del estado liberal a la nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Zuleta Álvarez, Enrique (1975), *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, Ediciones La Bastilla.

Resumen

En los últimos años, la literatura ha permitido discutir la constitución social y las orientaciones ideológicas de los grupos nacionalistas y fascistoideos de Argentina en el período comprendido entre el golpe de Uriburu y el ascenso de Perón. Algunos autores han adivinado un «giro social» o «plebeyo» marcado por un distanciamiento de las posturas inicialmente antipopulares y oligárquicas del nacionalismo, así como por un ferviente antiimperialismo. Este artículo procura poner en tensión esa idea, tratando de mostrar cuáles fueron algunas de las prácticas y discursos de algunos grupos nacionalistas de Argentina con respecto a la llamada «cuestión indígena», especialmente en lo referido a los pobladores originarios de las áreas pampeano-patagónicas. Se intenta señalar cuáles son las motivaciones existentes por detrás de las relecturas que ofrecían algunos escritores y militantes nacionalistas sobre los grupos indígenas, en el marco de una reinterpretación global de tono antiliberal del carácter cultural-civilizador de la Argentina.

Palabras clave: nacionalismo, indígenas, 1930-1943

Abstract

Recent scholar literature has allowed discussing social background and ideological tendencies among Nationalist Argentine groups between Uriburu's coup d'état and Peron's rising. Some authors have seen a «social turn» or a «plebeian turn» of Nationalists expressed in an alleged reject of their originally anti-popular and oligarchic ideas, as much as the adoption of an enthusiastic anti-imperialism. This article intends to discuss this last idea, showing which were some of the Nationalist ideas and practices toward the so-called «cuestión indígena», especially toward the aboriginal communities located in Pampa and Patagonia regions. An effort is made here to explore the motivations of these new nationalist writers and militants' approach, produced within the frame of a more global anti-liberal reinterpretation of Argentina's culture and history.

Keywords: nationalism, indigenous, 1930-1943